120 ciento veinte

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Humaitá e Ybapa.

ACTA

"APERTURA DE SOBRES, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 44/14, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA LOS ADQUISICION DE GRASA Y LUBRICANTE PARA EL DPTO DE VALORES FISCALES "SEGUNDO LLAMADO PLURIANUAL. (ID.: 281.025)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella N° 345 c/Chile – 5to. Piso del Edificio CITICENTRO, siendo las 09:00 horas se dio inicio al Acto de Apertura de Contratación Directa N° 44/14, convocada por este Ministerio para la ***"ADQUISICION DE GRASA Y LUBRICANTE PARA EL DPTO DE VALORES FISCALES "SEGUNDO LLAMADO PLURIANUAL. (ID.: 281.025).***----------

Para el efecto se hallan presentes los siguientes funcionarios:

- Sr. Augusto Ferreira, Funcionario del Dpto. de Procesos de la UOC.----------
- Srta. Fátima Silva, Funcionaria del Dpto. de Procesos de la UOC.----------

Seguidamente se procedió a realizar la apertura de los sobres ofertas, informándose lo siguiente:
LUNA REPRESENTACIONES DE LUIS ALBERTO NAYAR ACUÑA:
Esta Empresa dio cumplimiento en la presentación de las documentaciones básicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones; siendo el precio total máximo de su oferta la suma de **Gs. 17.600.000.- (Guaraníes DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL)** I.V.A. incluido----------

Observación: Se realiza la apertura de este procedimiento de contratación, bajo la autorización y responsabilidad de la máxima autoridad de la Convocante, en conformidad del Art. 34 Inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Una vez culminada la apertura y revisión de los sobres ofertas, las mismas quedan a disposición de las personas presentes, no habiendo objeciones que apuntar en el Acta.----------

Se dio por terminado al acto de apertura y revisión de los sobres; a continuación se elabora el Acta de Apertura de Sobres, firmando en prueba de conformidad los representantes del Ministerio de Hacienda y de las Empresas Oferentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....	.....
Srta. Fatima Silva	***Sr. Augusto Ferreira***
Funcionaria Dpto. Procesos	*Funcionario Dpto. Procesos*

Coordinación de la U.O.C.
DPTO. DE PROCESOS
UNIDAD DE P.B.C.
ÁREA DE EVALUACIÓN
ÁREA DE CONTRATOS
ÁREA DE ORDENES S/C
OBS: Sr. Figueroa

16:10 18/11/2014

AUGUSTO FERREIRA
Técnico Analista de P.B.C.
Dpto. Procesos - CUOC - M.H.